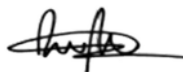


	Destructoras de papel		Básculas		Vehículos		Sensibilización o capacitación		TOTAL PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Disponibilidad de destructoras de papel para la prestación del servicio, los cuales deberán estar disponibles en el momento que la entidad lo requiera y ser llevados al lugar que el supervisor indique.		Disponibilidad de básculas con capacidad de 500 Kilogramos o más para la prestación del servicio, los cuales deberán estar disponibles en el momento que la entidad lo requiera y ser llevadas al lugar que el supervisor indique. Las básculas deben contar con el certificado de calibración emitido por la ONAC, este debe ser aportado para las básculas propuestas.		El proponente que ofrezca vehículo(s) adicional(es) al mínimo requerido, se le otorgara puntaje.		Disponibilidad de ofrecer sensibilización o capacitación en segregación, manejo apropiado y aprovechamiento de los residuos sólidos y me encuentro en disponibilidad de acordar los espacios (sedes de la SDMujer) en donde se ejecuten estas actividades en Bogotá D.C.			
	Más de dos (2) destructoras	Dos (2) destructoras	Más de dos (2) Básculas	Dos (2) Básculas	Modelo 2016 a 2022	Modelos inferiores a 2015	2 al año	Más de 4 al año		
PUNTAJE	Hasta 30	15	Hasta 30	15	20	0	10	20		
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO	5	15	0	0	20	0	0	20	60	No se tiene en cuenta para la asignación de puntaje la báscula No. 2, la cual es denominada en el anexo 3 con el serial "-No cuenta-", dado que si bien adjunta dos certificados de calibración, al no especificar en el anexo 3 alguna manera de identificación adicional de la segunda bascula (por ejemplo, código interno, marca o modelo) no es posible verificar que el certificado de calibración No. LDM-CEB-D520-22 corresponda a dicha báscula.
ASOCIACION ENTIDAD MEDIOAMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS ESP	0	15	5	15	20	0	0	20	75	

Comité Técnico Evaluador:



SIRLEY YESSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ
 Contratista
 Oficina Asesora de Planeación



DANIEL EDUARDO PARRA RICO
 Contratista
 Oficina Asesora de Planeación